



## DENUNCIA PÚBLICA

**Fuerte presencia policial en la ciudad de Loja.**

**Se reportan seis personas detenidas**

*21 de junio de 2022*



Para el día de hoy martes, 21 de junio de 2022 organizaciones sociales, anunciaron movilizaciones en la ciudad de Loja en el marco del paro nacional. De acuerdo a la información que ha llegado a la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos, en el casco central de la ciudad de Loja en el día de hoy se reportó no solamente resguardo policial sino también presencia de militares. Esto pese a que en el **Decreto Ejecutivo Nro. 459 del 20 de junio de 2022 no se incluyó a Loja en las provincias sobre las cuales rige el estado de excepción**. Además, en la parte principal de la entrada a la ciudad de Loja, se reportó presencia de un gran número de policías y agentes de tránsito. Así mismo, se reporta la **detención de al menos seis personas**.

Recordamos al Estado ecuatoriano que no puede limitar o suspender derechos que no estén expresamente señalados en el decreto de estado de excepción (CRE Art. 165). Así mismo, **ENFATIZAMOS** en que la movilización de Fuerzas Armadas SÓLO puede darse bajo la declaratoria constitucional de estado de excepción, el cual no ha incluido a la provincia de Loja.

**RECORDAMOS** que los Estados están obligados a garantizar y facilitar el ejercicio de los derechos humanos que se ponen en juego durante manifestaciones y protestas. Tienen la obligación de implementar medidas y mecanismos para que estos puedan ejercerse en la



práctica, no como medio para obstaculizarlos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos también se ha pronunciado respecto a que la seguridad ciudadana no puede basarse en un paradigma de uso de la fuerza, que apunte a tratar a la población civil como el **ENEMIGO**, sino que debe consistir en la protección y control de los civiles que participan de manifestaciones y garantizar su derecho legítimo al ejercicio a la protesta social.

**EXIGIMOS** a la Gobernación de la provincia de Loja, Ministerio del Interior y Policía Nacional, den respuestas inmediatas sobre el número de detenidos, indiquen dónde se encuentran actualmente y los motivos de la detención. Así mismo, que las Fuerzas Armadas informen cuáles fueron los motivos de su movilización al casco central de la ciudad de Loja.

Desde la Alianza por los Derechos Humanos alertamos a los organismos de derechos humanos para que se mantengan vigilantes del actuar de agentes policiales y militares en la ciudad de Loja, dentro del marco del paro nacional.

**¡VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN!**

<https://ddhhecuador.org/>